

¿No a los ñoños!?



Los adolescentes y jóvenes tienen un enorme grado de empatía con sus grupos de amigos, establecen rápidamente las normas, las formas de interacción y convivencia. Algunos de ellos se llegan a manifestar con tal fuerza que incluso se crean bandas, y de acuerdo a su comportamiento se les da un “nombre o apodo”.

En las formas de interacción que establecen, pareciera que el ir formándose en la perfección les chocará e inclusive que el tener un comportamiento de éstos, puede ser la causa para no ser aceptado en el grupo. Si bien no es la norma en todas las generaciones de adolescente tampoco es la excepción.

Quien llega puntual a sus clases, quien tiene un comportamiento amable, realiza sus tareas, trabaja en el servicio social o prestó un servicio a una organización no gubernamental; quien se lleva bien con sus padres y hermanos, el joven que asiste a un grupo religioso, el que se encuentra atento en su entorno y cumple con sus obligaciones es un joven que hasta cierto punto puede llegar a ser marginado o excluido de los grupos sociales.

La escuela es una de las instituciones donde se manifiesta este rechazo por aquellos jóvenes que van centrado su vida y su comportamiento delante de lo bueno, y es en la escuela donde también se presta demasiada atención al comportamiento negativo de los compañeros para que éstos vayan siendo aceptados dentro de las conformaciones de los chicos.

Las normas de “la banda” difícilmente se establecen dentro de los códigos de ética, o en experiencias comunitarias de ayuda, o en reuniones de estudio. Lo que sí se establece visiblemente son aquellas normas que tienen que ver con: si el chico que puede desafiar al otro, si se es rebelde y no llega a casa a la hora indicada, aquél que hace una demostración de valor golpeando a un compañero, el que consume determinada droga o bebida alcohólica, el que llega a insultar a sus superiores. Esto es lo más palpable, y para tener un ejemplo práctico basta con observar las pintas que hacen en los baños públicos, escolares y paredes de las calles.

Los jóvenes no pueden estar regidos por parámetros de violencia o comportamientos subversivos hacia aquellos que han deseado llevar una vida pacífica donde sus obligaciones también se convierten en derechos; es injusto que se les insulte con palabras como la de “ñoño” cuando éste ejerce su derecho a la educación y cumple con ser un buen estudiante.

No aceptar a una persona porque su conducta es constructiva y además su actitud para con los otros es positiva dentro de un grupo, es verdaderamente una decisión ciega para quien dice ¡no a ellos! El ser joven no significa que se puede comer el mundo de una sola mordida, lo único que logran con esas actitudes es ir mordisqueando caminos falsos, que los van a agotar en cuanto a energías físicas y espirituales. Además de verse privado de excelentes amistades y obstaculizar la experiencia del ser compañero.

Por: María Velázquez Dorantes / mary_vd@hotmail.com

